

Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023

El siguiente documento contiene la planeación de necesidades de personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) para el año 2023, considerando para tal fin, los aspectos y orientaciones necesarios para el adecuado desarrollo de los planes y programas de los Departamentos y de la División, conforme a las funciones sustantivas de la Universidad. Así mismo se contemplan algunas orientaciones como parte de la planeación divisional a corto, mediano y largo plazo.

Se presenta al Consejo Divisional, con base en el artículo 34 fracción V y artículo 58 fracción I, fracción IX y fracción XI del Reglamento Orgánico (RO), así como en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA).

Es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 118 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), corresponde a las Jefaturas de Departamento redactar y firmar las convocatorias, de acuerdo con la determinación anual de necesidades de personal académico aprobada por el Consejo Divisional, previa consulta con el personal académico de su Departamento y sean turnadas al titular de la Dirección de División.

I Introducción

De acuerdo a las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, aprobadas en la sesión 243 del Consejo Académico celebrada el 30 de enero y 12 de febrero del 2003, la División de CyAD se ha abocado a fortalecer la docencia, impulsando la actualización y profesionalización de su profesorado hacia el logro de un mejor nivel académico que se refleje en planes y programas de estudio de calidad, para formar profesionistas competentes en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial, así como para habilitar investigadores e investigadoras en diseño mediante el sistema de Posgrados Divisional, promoviendo una mejor y mayor productividad científica acorde con las necesidades prioritarias del país, con una visión prospectiva desde el diseño.

Asimismo, la investigación es eje prioritario de CyAD, que se sustenta en la figura de profesor y profesora investigador, donde nuestra división ha tenido un lugar preponderante a lo largo del tiempo en el contexto nacional, al contribuir en la conformación de un corpus teórico y epistemológico, así como en las prácticas del diseño; además de haber sido una de las primeras instituciones que impulsaron la investigación en diseño y su difusión, labor en la que ha procurado mantenerse vigente.

La presencia de CyAD, en el campo de la preservación y difusión de la cultura, se ha orientado a recuperar, promover y difundir, las manifestaciones culturales y artísticas, surgidas desde la misma institución y del exterior, que aporten conocimiento; así como las experiencias que permitan una innovación en el arte y el diseño, con un sentido social.

La vinculación con personas, grupos sociales, instituciones y organizaciones de diversa índole, ligada a las funciones sustantivas y a las demandas sociales, caracteriza en gran medida a las acciones de la división, como lo muestran los diferentes convenios y las prácticas académicas dentro de las licenciaturas y posgrados.

Las actividades del profesorado dedicado a la investigación en la División de Ciencias y Artes para el Diseño incluyen la participación en coordinaciones divisionales, órganos colegiados, comités de carreras, comisiones dictaminadoras, comisiones académicas de índole diversa derivadas de Departamentos, División, Unidad y la misma Universidad, comités editoriales, gestión académica, tutorías, enlace y vinculación externa, entre otras.

Para llevar a cabo las tareas mencionadas anteriormente, la estructura de la División de Ciencias y Artes para el Diseño se conforma con cuatro Departamentos: Evaluación del Diseño en el Tiempo, Investigación y Conocimiento del Diseño, Medio Ambiente y Procesos y Técnicas de Realización que se conforman de la siguiente manera:

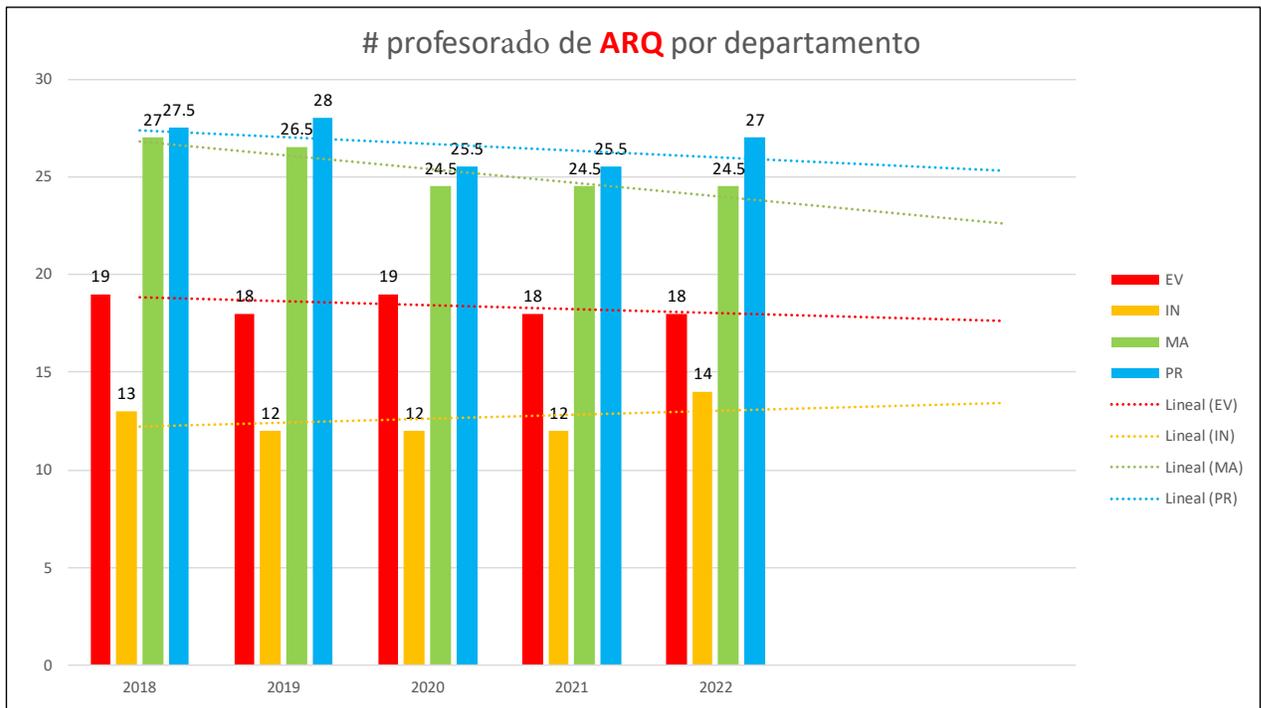
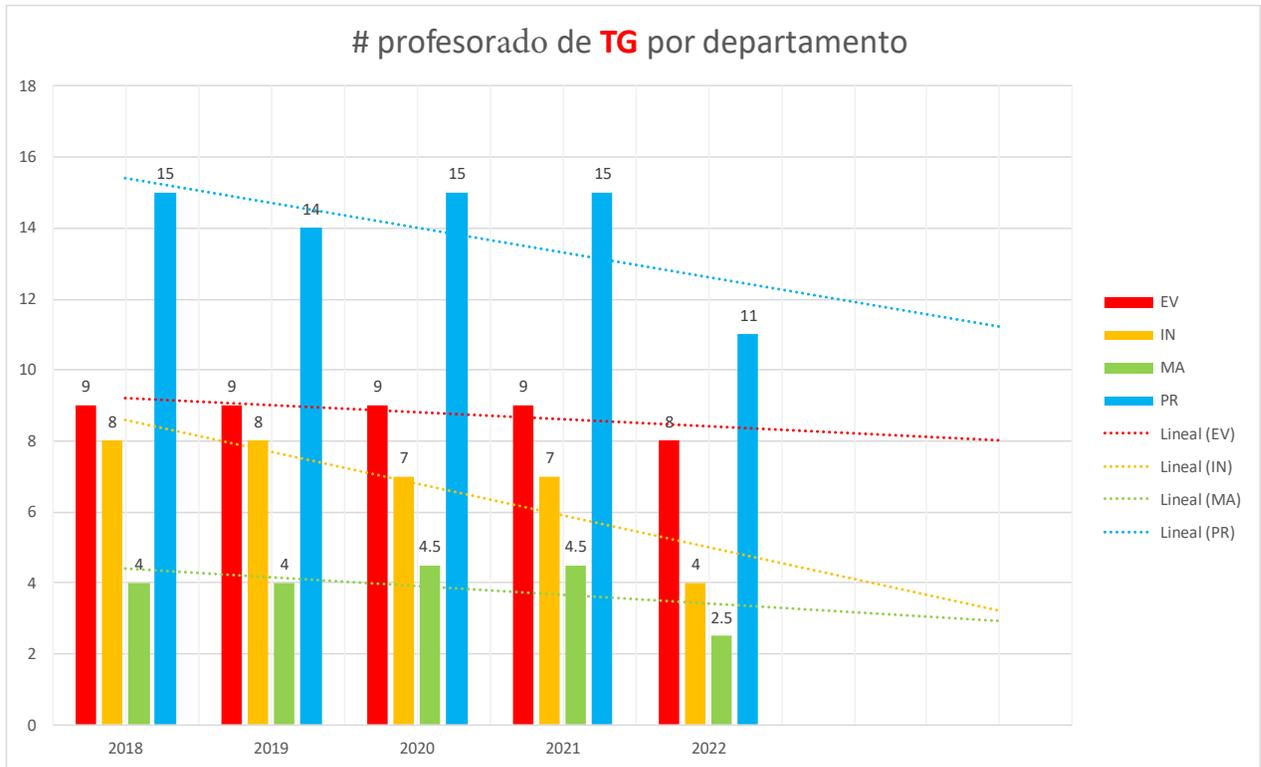
PLANTILLA ACADÉMICA TIEMPO INDETERMINADO POR TIPO DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2022				
Depto: Evaluación del Diseño en el Tiempo				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	55	2		57
ASOCIADO	5	2		7
ASISTENTE	1			1
TOTAL	61	4	0	65
Depto: Investigación y Conocimiento del Diseño				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	31			31
ASOCIADO	5		2	7
ASISTENTE				0
TOTAL	36	0	2	38
Depto: Medio Ambiente				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	29	1	1	31
ASOCIADO	10	1		11
ASISTENTE				0
T.A. TIT	1			1
TOTAL	40	2	1	43
Depto: Procesos y Técnicas de Realización				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	53	3	3	59
ASOCIADO	16	2		18
ASISTENTE				0
T.A. TIT	7			7
TOTAL	76	5	3	84

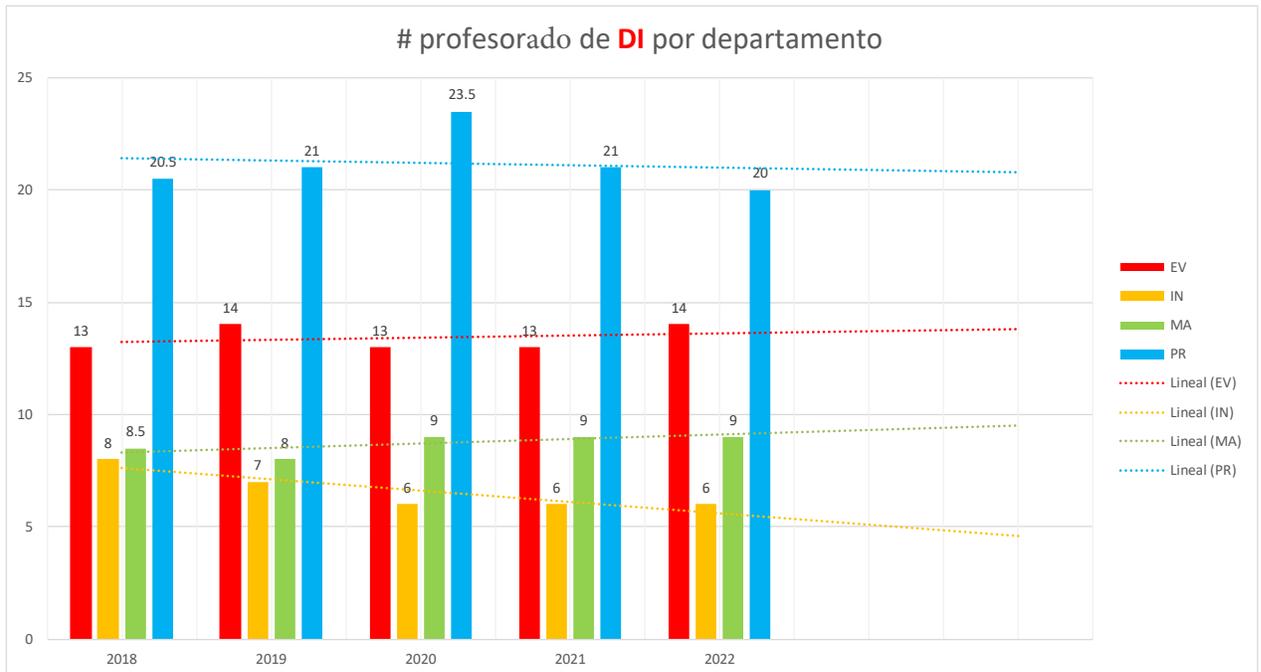
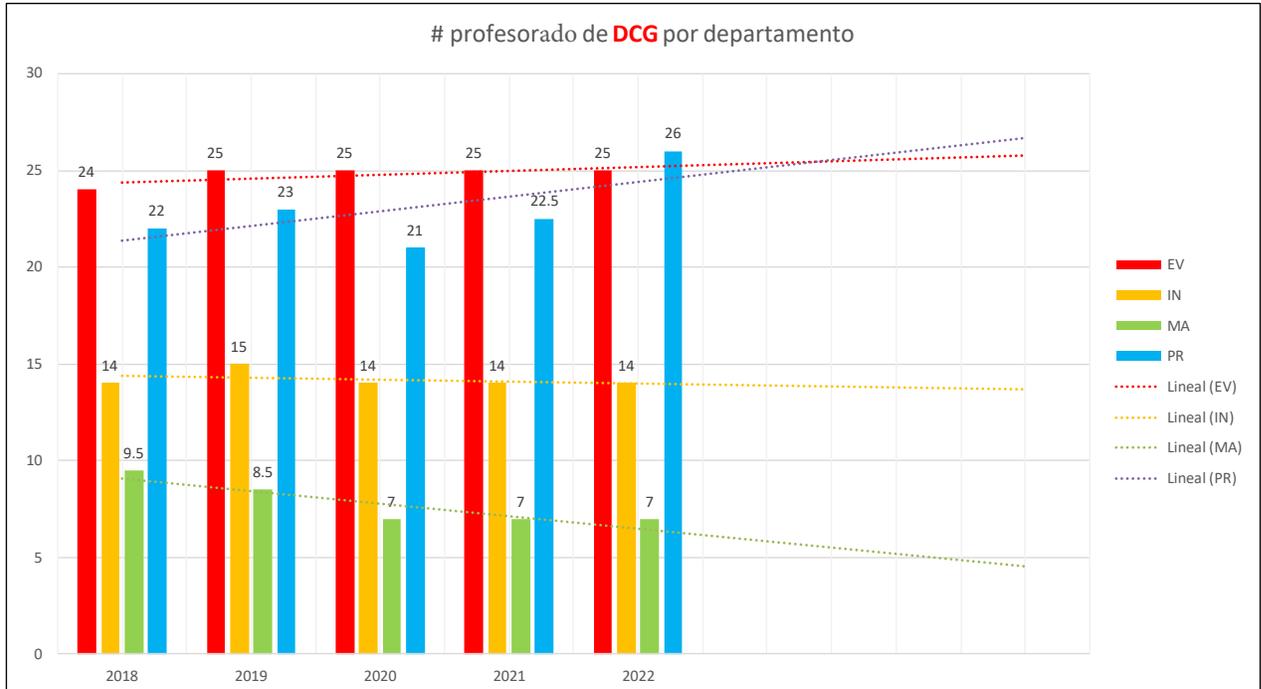
TOTAL DIVISIONAL				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	168	6	4	178
ASOCIADO	36	5	2	43
ASISTENTE	1	0	0	1
T.A. TIT	8	0	0	8
TOTAL	213	11	6	230

La División cuenta actualmente con 20 plazas vacantes pendientes de convocar a concurso de oposición y 15 en proceso de evaluación de candidatos, (EV 2, IN 3, MA 2, PT 8).

El 90% de la plantilla de profesores e investigadores tienen un contrato con dedicación de tiempo completo, 4.7% son profesores e investigadores de medio tiempo y 2.7% son profesores de tiempo parcial.







La plantilla académica a 49 años de la creación de nuestra División, tiene en promedio 60 años de edad, con 38.26 años dedicados al servicio; de los cuales, los considerados fundadores, han aportado un bagaje importante de conocimiento que ha posibilitado la construcción de un proyecto académico universitario en CYAD-A. Actualmente el 58.26 % de nuestra plantilla esta en posibilidad de jubilarse.

Esta realidad hace inminente la renovación de la planta académica, por la edad y el proceso de jubilación que conlleva la necesidad de consolidar y fortalecer el proyecto divisional en el contexto de una planeación institucional, orientada a:

1. Contratar profesorado que cuenten con un perfil idóneo para las exigencias académicas actuales, que permitan continuar con la adecuada instrumentación de los planes y programas de estudio tanto nivel licenciatura como nivel posgrado.
2. Contribuir de manera equilibrada entre los diferentes departamentos de la División la oferta de UEA que integran los planes de estudio de licenciatura principalmente, sin favorecer descuidar el posgrado.
3. Consolidar los posgrados en Diseño de que dispone la División.
4. Mejorar la atención del estudiantado de ambos turnos con grupos equilibrados por profesor y profesora.
5. Ofrecer conocimientos innovadores en los programas educativos, con retroalimentación de la práctica profesional.
6. Reconfigurar la plantilla divisional en cuanto a su perfil disciplinario.
7. Incorporar docentes con experiencia profesional en las disciplinas necesarias.
8. Acercar la investigación que se realiza en la División a los problemas nacionales.
9. Fortalecer la investigación que se realiza a través de las diferentes áreas y grupos de investigación que han demostrado ser viables a través de su producción académica. Cuidando un justo balance entre áreas y grupos de investigación respecto al número de integrantes.
10. Tomar acciones relacionadas con las exigencias que nos demanda el mercado laboral y la sociedad en general.
11. Promover la educación extraescolar o remota, o mixta, entre otras. (Art. 38, Reglamento de Estudios Superiores).

La División requiere de nuevas generaciones de profesores y profesoras comprometidos, que aseguren un futuro de calidad en la docencia y la investigación. Es entonces importante la contratación de académicos y académicas asistentes y asociados que colaboren con aquellos de reconocida trayectoria, para que se conjunten colectivos de docencia, así como áreas y grupos de investigación que permitan dar continuidad a la labor desarrollada a través de la experiencia de casi cincuenta años.

También es necesaria la contratación de personal académico de tiempo parcial con experiencia profesional que enriquezcan los planes y programas de estudio con conocimiento actualizado de la profesión.

II Situación Actual de la Docencia

La División de CYAD como precursora de la formación universitaria en diseño, al cabo del tiempo ha logrado un reconocimiento público, resultado de la experiencia académica y profesional que la ha caracterizado y que es esencial para la formación del alumnado. Esto se constata en el desempeño de nuestros egresados y egresadas en el mercado laboral, insertos en los diversos sectores productivos, además, es de observar el hecho que personal directivo y personal académico de otras universidades, cuente con miembros egresados de nuestra institución.

Los problemas que enfrenta la División de CyAD, en torno a la docencia son:

- La necesidad de incorporar personal docente que tengan experiencia profesional actualizada en sus respectivos campos. Siendo el alumnado el sector afectado y que a menudo dan la referencia de la falta de experiencia profesional del profesorado.
- El desequilibrio entre la carga académica de licenciatura y posgrado.
- El hecho coyuntural de que es alto el promedio de antigüedad de la planta académica y la carencia de un programa institucional que prevea su retiro del servicio de manera escalonada que evite impactar la asignación docente y la investigación.
- Falta de profesorado con perfil adecuado para cubrir las diversas UEA, principalmente UEA con actividad proyectual.
- En el posgrado, falta de profesores y profesoras con perfiles determinados que contribuyan a avanzar en su consolidación. Por ejemplo, con grados obtenidos fuera de nuestra institución o con experiencia en áreas como la restauración o el diseño avanzado de productos y sistemas interactivos.
- Desequilibrio entre el turno matutino y vespertino, respecto al número de estudiantes por grupo y número de docentes por turno.

Las fortalezas de la División de CyAD estriban en:

1. La disponibilidad de una infraestructura que, aunque limitada, permite apoyar actividades de docencia.
2. La vinculación docencia-investigación que se ha venido dando a través de las actividades de investigadores e investigadoras, permite potenciar aún más los esfuerzos departamentales y divisionales por mejorar la experiencia de los alumnos y las alumnas durante su formación.
3. CyAD tiene una importante presencia e impacto social a nivel metropolitano y nacional, a través de sus programas y proyectos académicos, de los proyectos del servicio social, de los proyectos terminales y los convenios generados por las diferentes instancias divisionales como son los departamentos, las áreas y grupos de investigación.

Por lo anterior, es necesario establecer un programa de renovación de la plantilla académica, que contemple las necesidades de los Departamentos y la División, de acuerdo con las funciones sustantivas y a la actualización del campo profesional, para lo que la contratación de nuevos perfiles se debe basar en una planeación estratégica del personal académico.

Con relación a la docencia, la plantilla académica atiende 3 planes de Licenciatura: Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial. Asimismo, se atienden 14 Posgrados:

Especialidad en Diseño Ambiental.

Especialidad, Maestría y Doctorado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

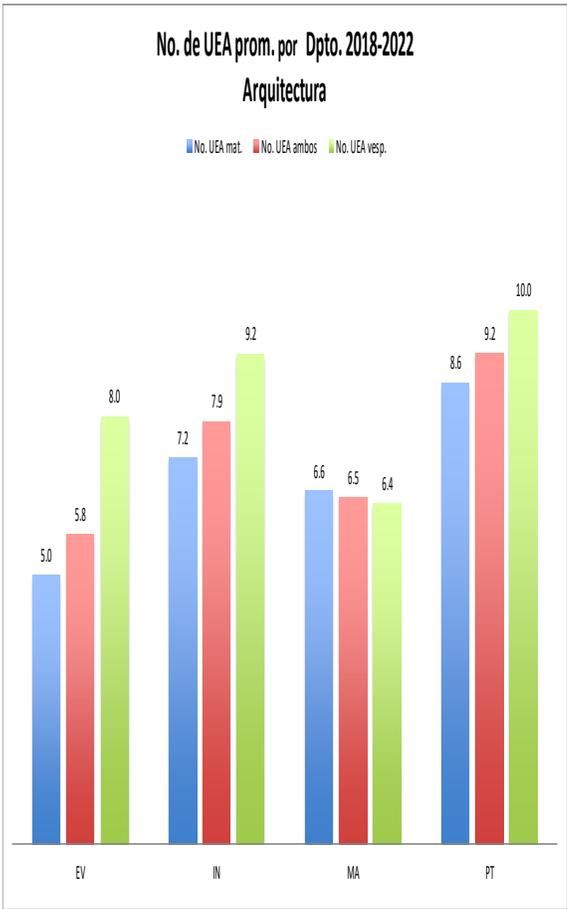
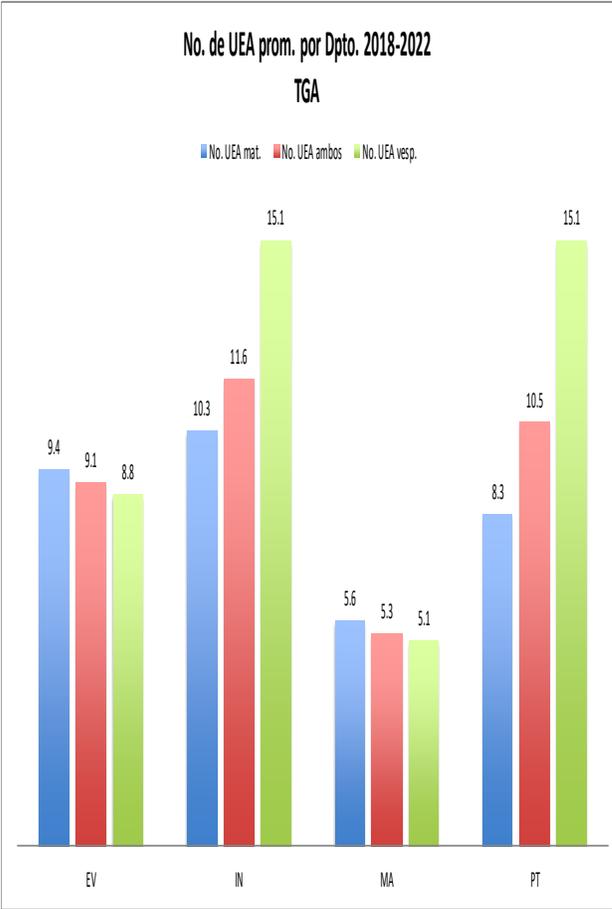
Maestría y Doctorado en Diseño Bioclimático.

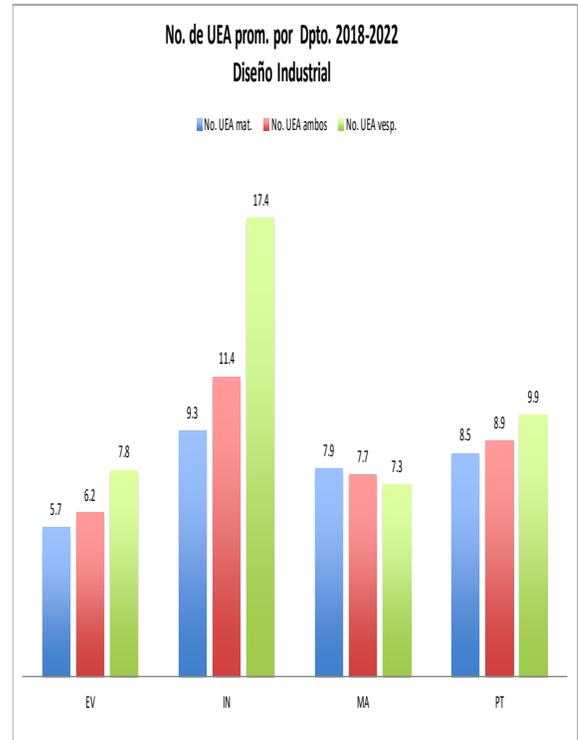
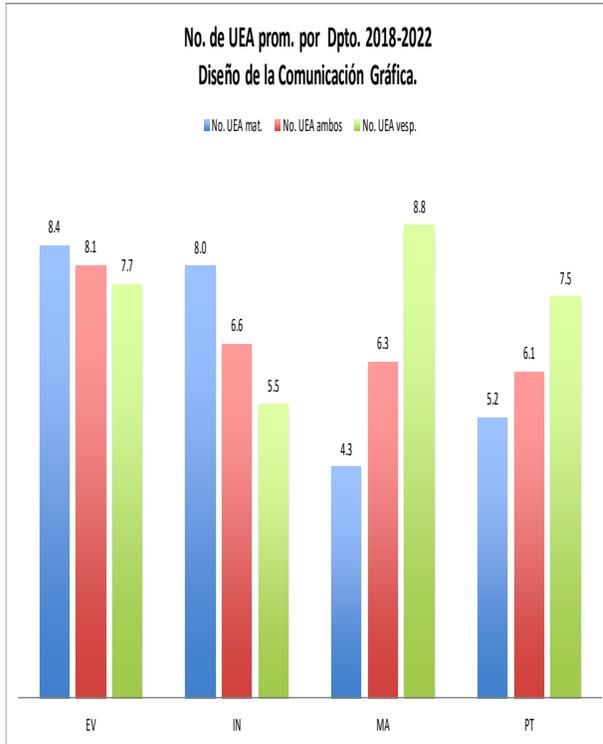
Maestría y Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos.

Maestría y Doctorado en Diseño y Visualización de la Información.

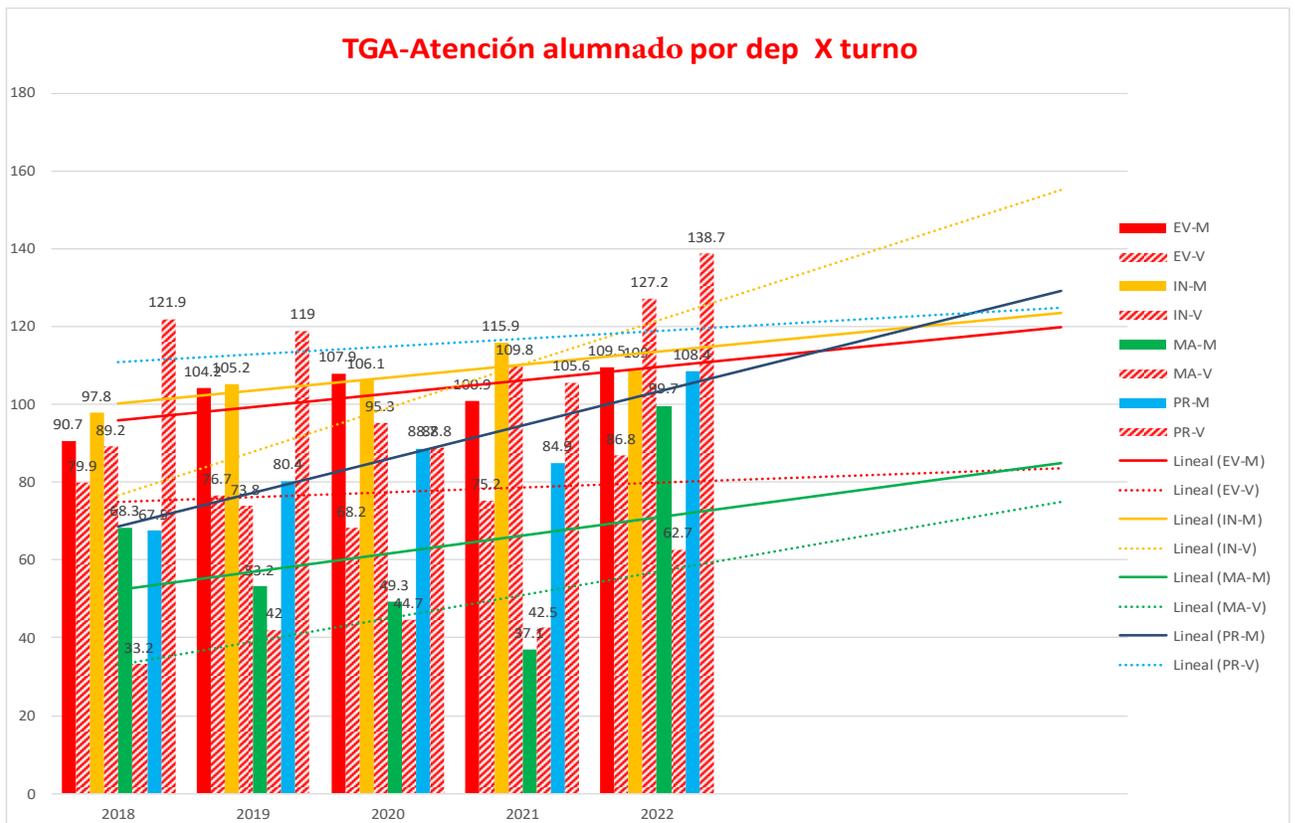
Maestría y Doctorado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido.
 Maestría y Doctorado en Diseño y Desarrollo de Productos.

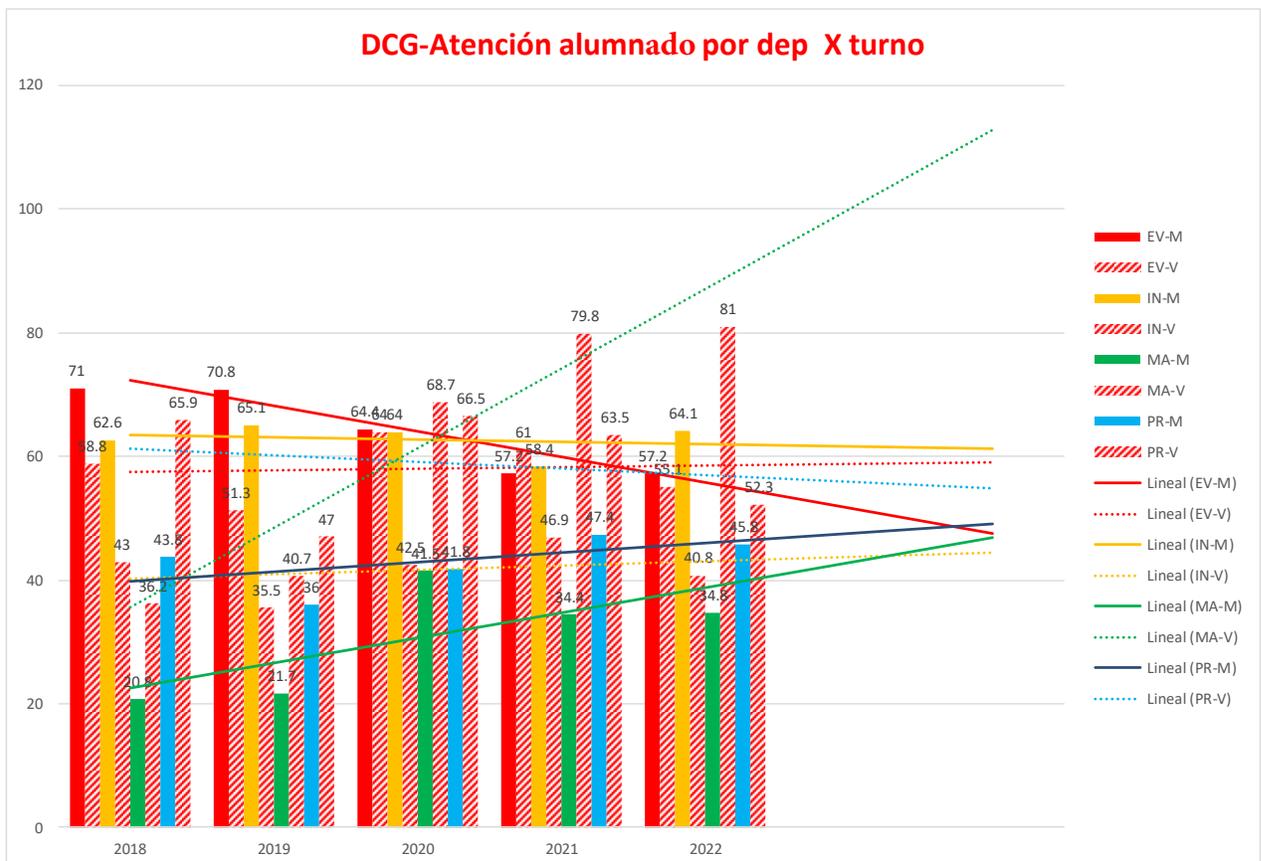
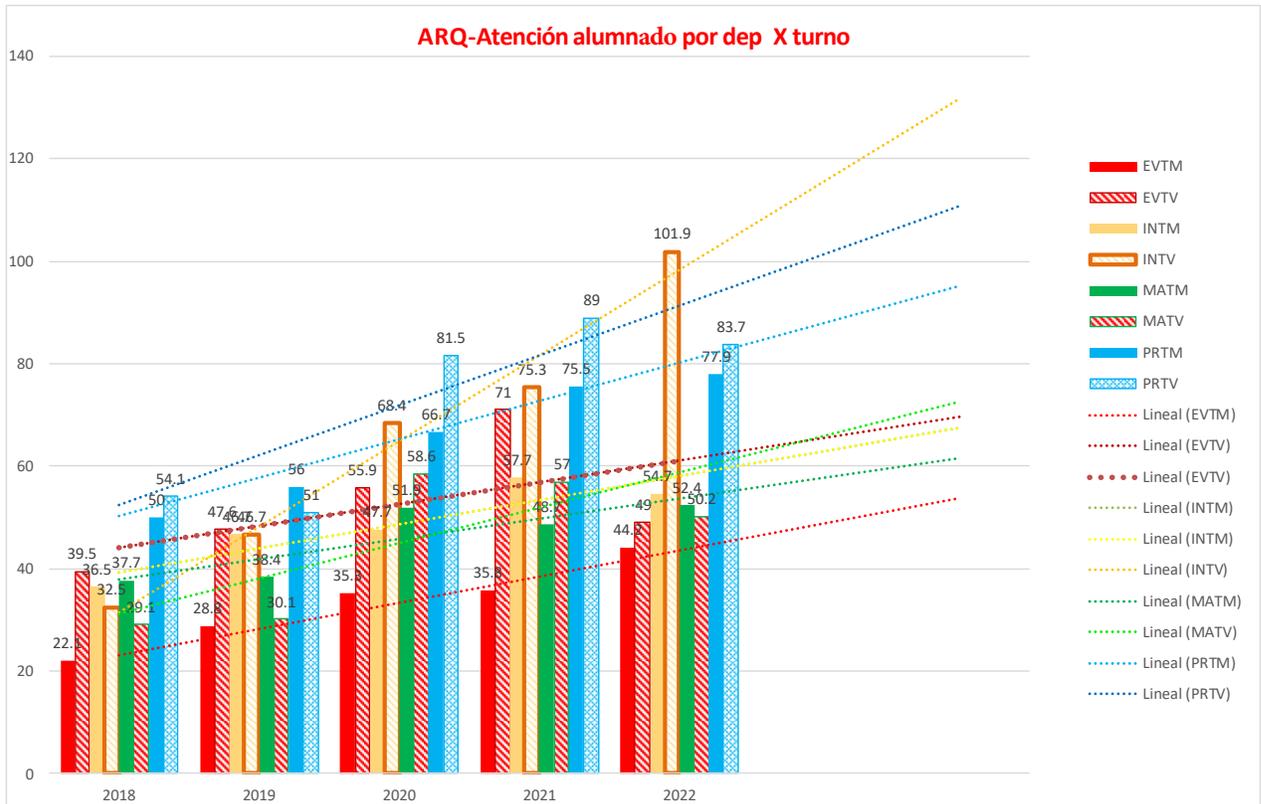
Estos programas son atendidos en su totalidad por la planta académica de la División, distribuidos de la siguiente manera:

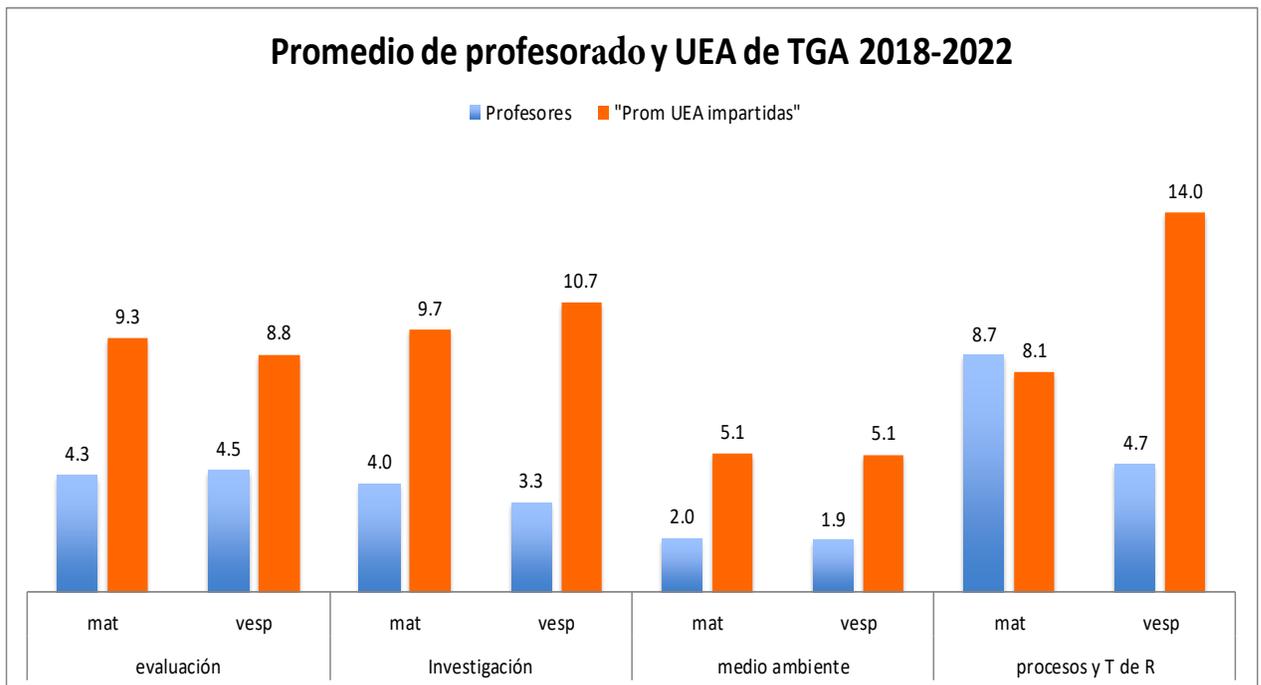
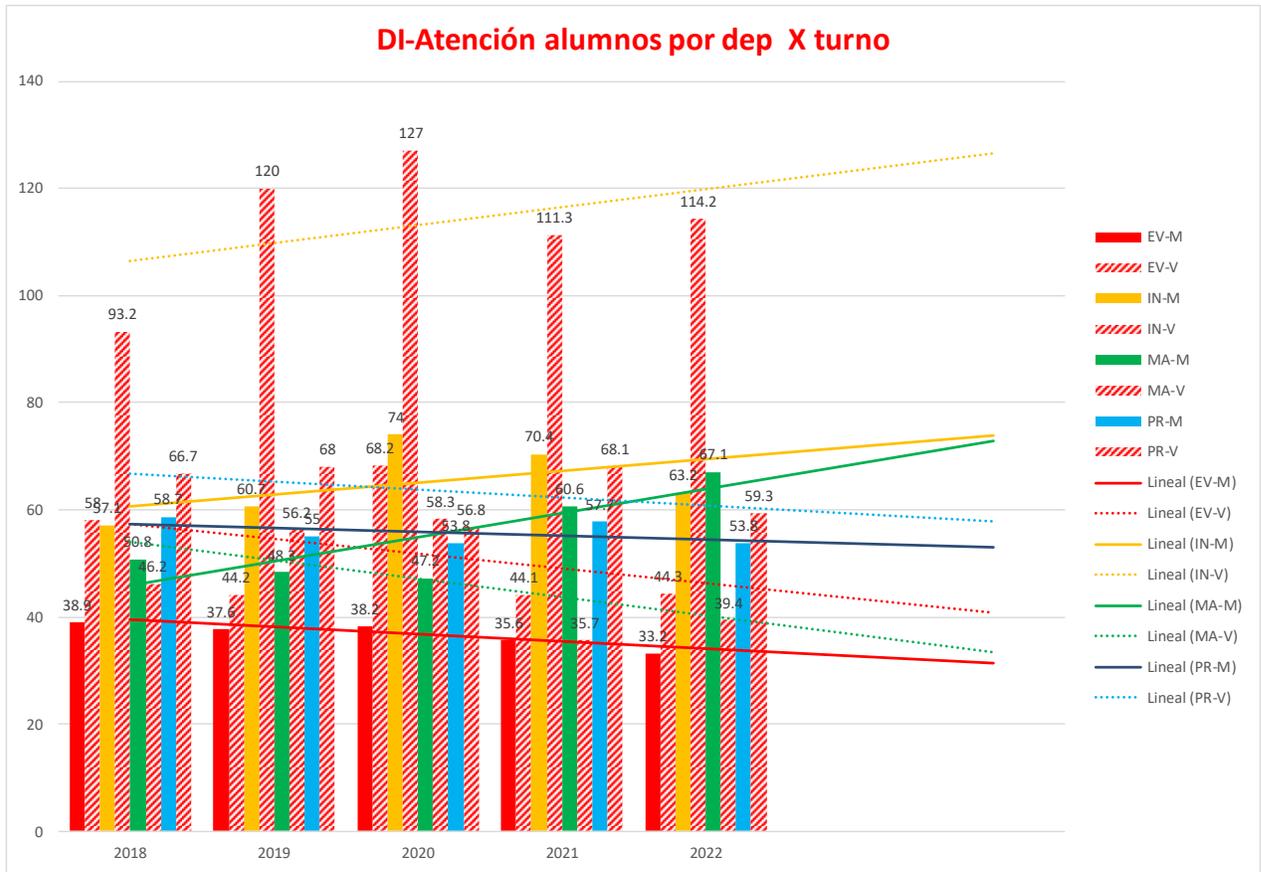




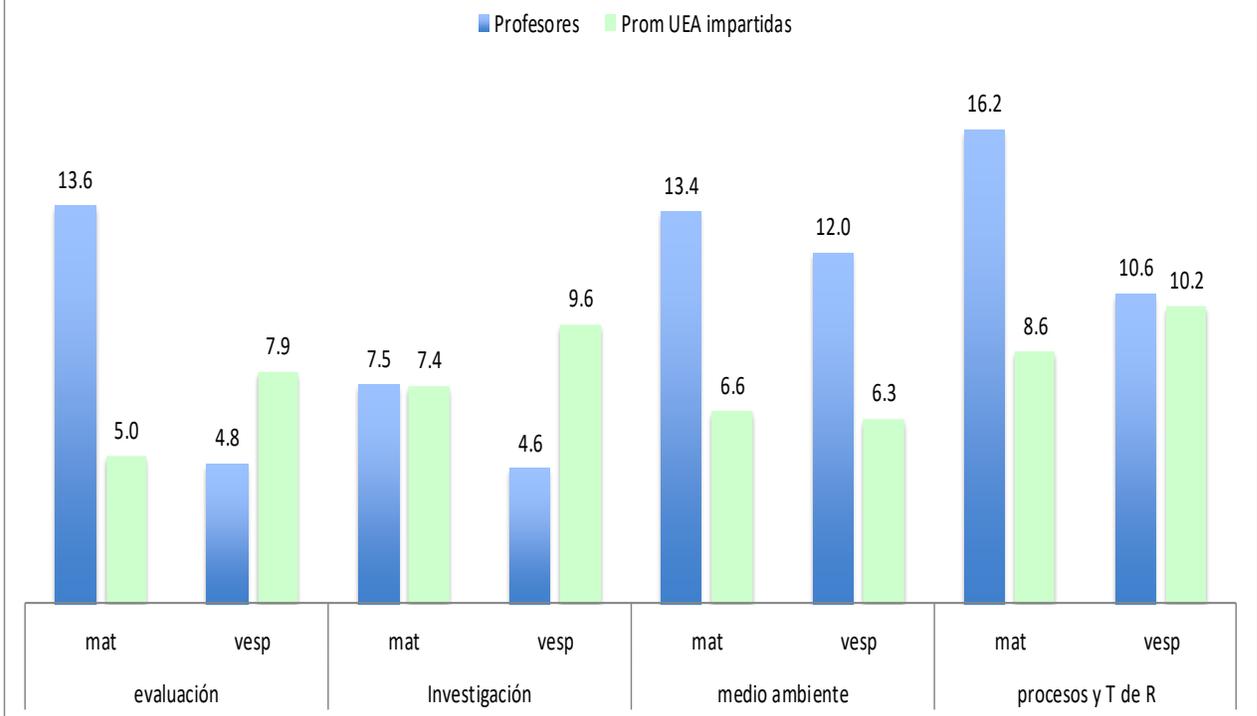
Con el propósito de apreciar la carga real docente, en las gráficas siguientes se presenta el histograma del número total de alumnos y UEA atendidas en cada Departamento por Profesor y Turno.



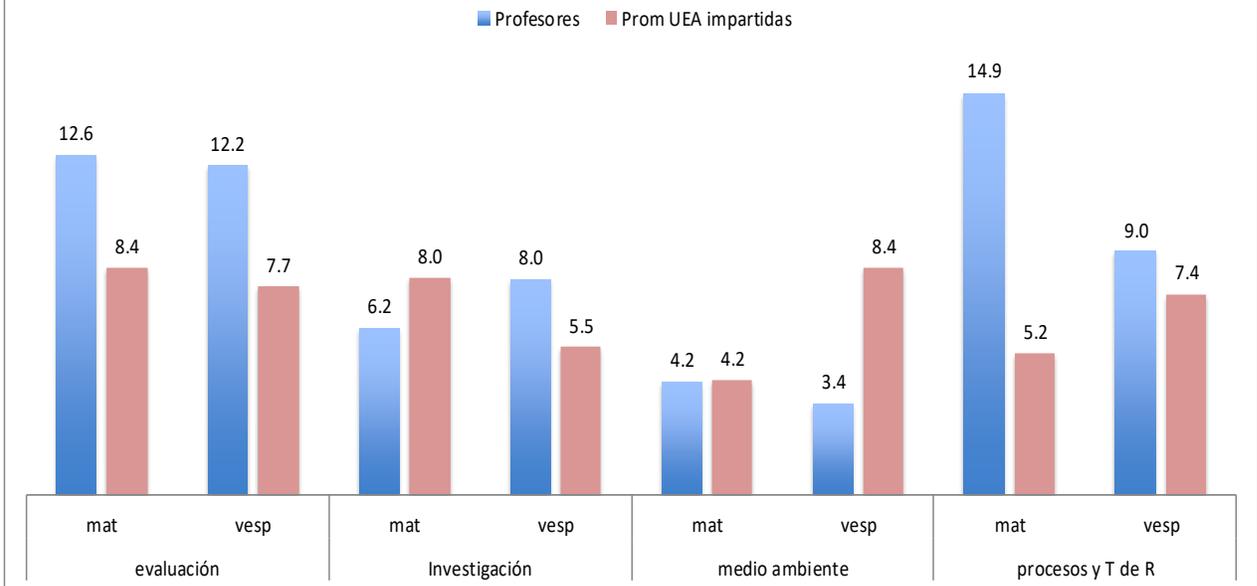


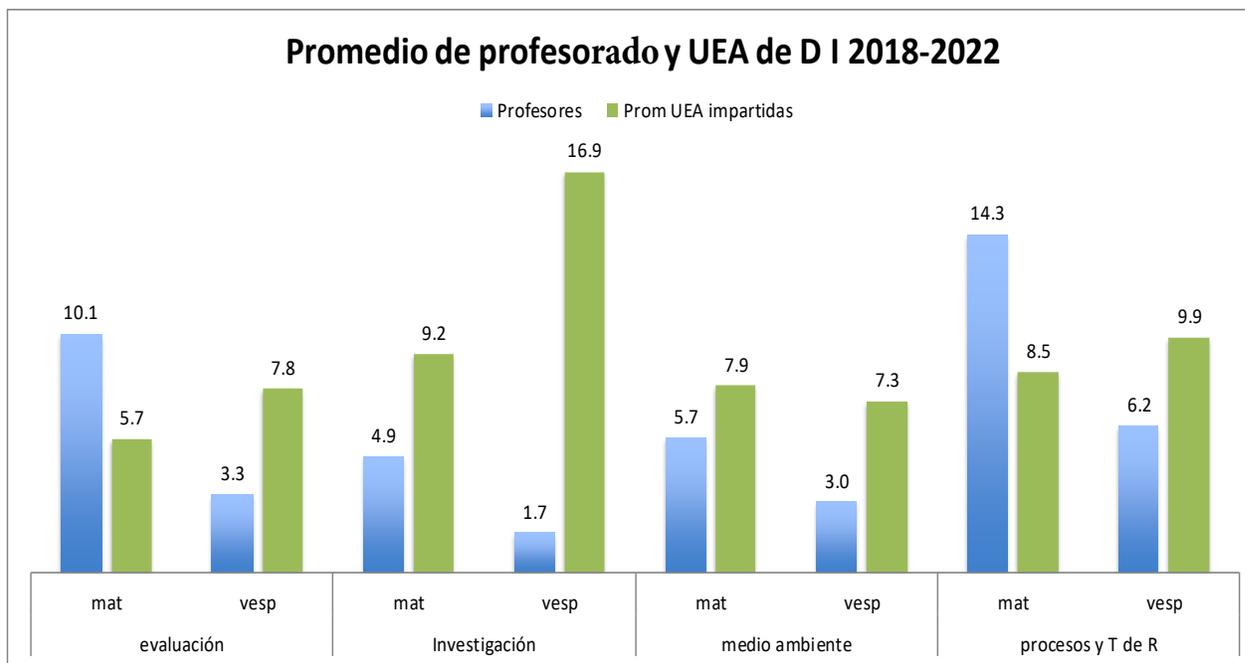


Promedio de profesorado y UEA de Arquitectura 2018-2022



Promedio de profesorado y UEA de DCG 2018-2022





La distribución trimestral de alumnos y alumnas por miembros del personal académico y por carrera nos indica que:

- a) Las Jefaturas Departamentales deben procurar el balance del profesorado por disciplina, necesidades de los PPE y de la matrícula.
- b) En TG, el profesorado del turno vespertino atienden a más grupos, salvo el Departamento de Medio Ambiente debido a la poca participación que tiene en este nivel.
- c) En la Licenciatura de Arquitectura, los profesores y profesoras del turno vespertino tienen en promedio mayor carga académica, salvo en el Departamento de Medio Ambiente. Es necesario reforzar este turno.
- d) En la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, también hay más carga académica en el turno vespertino. Por lo tanto, es deseable reforzarlo con más profesorado. Sobre todo, los Departamentos de Investigación y Conocimiento del Diseño, así como el Departamento de Medio Ambiente.
- e) Sobre la Licenciatura en Diseño Industrial, los Departamentos de Investigación y Conocimiento del Diseño, Evaluación en el Tiempo, así como Procesos y Técnicas de Realización deben considerar reforzar el turno vespertino. En su caso, el Departamento de Medio Ambiente debe equilibrar la carga académica entre su personal académico.
- f) Es necesaria una mayor responsabilidad compartida entre los departamentos de la División para cubrir las UEA del turno vespertino del TGA con el fin de mejorar la

atención de estudiantes, esto dando un puntual seguimiento al lineamiento para la asignación académica vigente.

- g) Respecto a la atención de alumnos de la Licenciatura en Arquitectura, es deseable que los cuatro departamentos apoyen de manera equilibrada, con el objetivo de no sobrecargar a los departamentos fomentando una mayor participación del personal académico en los posgrados de la División.
- h) En atención al alumnado en DCG, es deseable hacer una distribución más equitativa.
- i) A partir de las adecuaciones del 17-P en DCG, la asignación aumentó en los Departamentos de Evaluación en el Tiempo e Investigación y Conocimiento del Diseño.

III Características académicas básicas

Tal como se indica en el artículo 117 del RIPPPA, la determinación anual de las necesidades de personal académico debe incluir las características académicas básicas, la especificación de la categoría requerida y los programas y proyectos a los que se incorporará, que deberán ser acordes con los criterios departamentales, así como con los divisionales, considerando los antecedentes y la evolución de la CyAD.

No obstante, aunque se considera divisionalmente, que debe promoverse la contratación de personal ya formado a nivel doctoral, dada la necesidad actual de escasa oferta de posgrados en el ámbito nacional en el campo de diseño y la poca disponibilidad de doctores en estas disciplinas, se prevé también la contratación de maestros.

Por otro lado, la necesidad de contar con personal actualizado en la práctica del diseño es un requerimiento que no se puede soslayar a efecto de asegurar la mejor preparación de los alumnos conforme a la realidad del desempeño profesional. También es necesario como se mencionó anteriormente, considerar una continuidad en las prácticas docentes de investigación enriquecidas con las experiencias acumuladas en el tiempo con la incorporación de nuevo personal.

Por estas razones, se recomienda fomentar, preferentemente, la contratación de profesorado-investigador de nivel asociado y titular, sin perder de vista las opciones de contratar personal académico como asistentes y ayudantes de investigación. Con base en lo que establece el Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), en los procedimientos de ingreso del personal académico de carrera, se considerará el cumplimiento de perfil correspondiente, detallado en el artículo 1 bis.

Los profesores asistentes deberán:

Contar con una básica formación teórica, metodológica y técnica en su disciplina para coadyuvar en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, mostrar disposición y capacidad para continuar con su formación y actualización académica y concurrir al trabajo colectivo de organización académica, a las tareas de planeación y evaluación de proyectos universitarios.

Los profesores asociados de tiempo completo deberán:

Contar con una sólida formación teórica, metodológica y técnica en su campo, mostrar una producción intelectual original, capacidad para la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y maestría, y participar en la preservación y difusión de la cultura; gozar de reconocimiento académico o profesional en su ámbito disciplinario y demostrar capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, apoyar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación universitaria.

Los profesores titulares de tiempo completo deberán:

Demostrar una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente; contar con una sobresaliente formación teórica, metodológica y técnica en su disciplina; gozar de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país; mostrar una producción intelectual original y relevante, así como capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles; mostrar liderazgo para dirigir y coordinar las funciones sustantivas y demostrar capacidad para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, coordinar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación y gestión universitarias.

IV Consideraciones y Recomendaciones

De acuerdo a lo anterior, así como a la evolución y fortaleza de la propia División, se sugiere lo siguiente:

- I. Para garantizar una sólida formación teórica, metodológica y técnica, que los aspirantes cuenten con estudios de posgrado (a nivel maestría y doctorado) preferentemente realizados en instituciones ajenas a la UAM, ya que esto contribuye a acercar los posgrados de la División a los estándares del CONACYT.
- II. Es necesario e indispensable contar con práctica o experiencia profesional en el campo disciplinar.
- III. Es deseable un reconocimiento en el ámbito académico o profesional. (Sistema Nacional de Investigadores o el Sistema Nacional de Creadores).
- IV. Que las nuevas contrataciones además de apoyar la licenciatura coadyuven al fortalecimiento de los posgrados, principalmente de aquellos menos consolidados para conseguir un balance.
- V. Cuidar el equilibrio entre el turno matutino y vespertino, respecto al número de alumnos y alumnas por grupo y número de miembros del personal académico por turno, según sea el caso.
- VI. Asegurar que la planeación de necesidades académicas, cumpla con lo establecido al respecto en la legislación universitaria que nos rige.
- VII. Ir corrigiendo el desajuste provocado por no respetar los horarios de contratación de los profesores.
- VIII. Es deseable que las nuevas contrataciones además de contar con experiencia docente en modalidad presencial, también tengan habilidades para impartir

docencia en modalidad virtual o semi-presencial.

V Establecimiento de necesidades

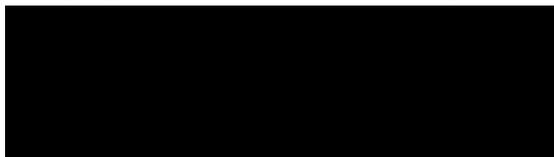
a. Características de Personal Académico de Tiempo Indeterminado.

Los profesores que ocuparán las plazas disponibles se incorporarán a los proyectos académicos de los Departamentos a los que sean asignados, apoyando las actividades sustantivas de la institución. Es importante mencionar que este documento fue elaborado con base en el Establecimiento de necesidades de personal académico de los departamentos de la División y la Dirección, mismos que se anexan al presente (ver anexo 1).

Finalmente se incluyen las modalidades de la consulta que, previo a la emisión de las convocatorias, los jefes de departamento realizarán al personal académico de su departamento. Esto para dar cumplimiento a la fracción IV del artículo 117 de las reformas al RIPPPA (Ver anexo 2).

Atentamente

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director
División de Ciencias y Artes para el Diseño

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023

Ciudad de México a 6 de febrero de 2023

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Presidente del Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por este conducto, pongo a su consideración, en su carácter de *Presidente del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño*, la **Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023** del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

A partir del mes de marzo del año 2020, las circunstancias en las que se desarrollaron las actividades académicas en una modalidad remota permitieron que aquellas enfocadas a la impartición de la docencia a nivel licenciatura y posgrado, el desarrollo de la investigación y la difusión y preservación de la cultura, se llevaran a cabo de manera exitosa. Sin embargo, las actividades de gestión se han afectado, sobre todo aquellas que tienen que ver con la dictaminación de los concursos de oposición por parte de las Comisiones Dictaminadoras, los periodos en los que no pudieron llevar a cabo los concursos y la acumulación de plazas pendientes. Por lo anterior, se ha dado preferencia a la contratación de profesores mediante plazas temporales, para no dejar desprotegida la actividad docente lo que atrasó la convocatoria de plazas de oposición. De acuerdo con las necesidades expresadas, hemos contado con el apoyo de la Secretaría General de la UAM, para poder utilizar como causal de plazas de tiempo determinado, las plazas de oposición no dictaminadas.

En estos momentos el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, tiene disponibles dos plazas definitivas, las cuales son: **una Plaza de Medio Tiempo y una Plaza de Tiempo Completo**, las cuales, como se muestra en la tabla adjunta, se orientarán al fortalecimiento de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, en el turno vespertino. En el caso de las dos plazas, quienes las ocupen deberán impartir diversos cursos de metodología, historia del diseño y taller de diseño, semiótica, retórica y hermenéutica principalmente, así como UEA del Tronco General y el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información. También deberá llevar a cabo actividades de Investigación y de Difusión y Preservación de la Cultura.

La plaza de medio tiempo se origina por la renuncia de la **Maestra Bárbara Paulina Velarde Gutiérrez**, quien obtuvo la extensión de jornada con una plaza del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y ella no formaba parte de ningún área o grupo de Investigación del Departamento. La plaza de tiempo completo se origina por la defunción del Doctor **José Gustavo Iván Garmendia Ramírez**, hacia finales del año 2022, quien formaba parte del Área de Semiótica.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023

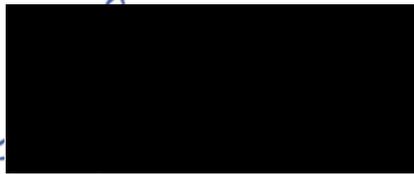
No.	Programa Académico	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de Dedicación	Turno	Justificación de las necesidades del personal académico
1	Diseño de la Comunicación Gráfica / Tronco General Plaza Original Bárbara Paulina Velarde Gutiérrez Motivo: Renuncia por Ampliación de Jornada	Tener título de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico y grado de Maestría o su equivalente en Diseño en la línea de Nuevas Tecnologías o en Diseño y Visualización de la Información o área afín	Asociado	Área de Historia del Diseño Colectivo de Diseño de la Comunicación Gráfica y/o Tronco General / Posgrado de Diseño y Visualización de la Información	Medio Tiempo	Vespertino	Impartir UEA, entre otras, tales como: Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, IV y V, Diseño de Mensajes Gráficos I, II, III, IV y V, Sistemas Integrales I, II y III, del Tronco Básico, Profesional e Integral de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica. Apoyar en la dirección de idónea comunicación de resultados, Tesis y Temas Selectos en el Posgrado de Diseño y Visualización de la Información, entre otros. Realizar actividades de investigación en el campo de la Historia y el Diseño, los medios digitales y audiovisuales en el campo de la visualización de la Información y los medios de difusión y divulgación impresos y digitales, además de participar en actividades de Preservación y Difusión de la Cultura.
2	Diseño de la Comunicación Gráfica / Tronco General / Posgrado de Diseño Plaza Original: José Gustavo Iván Garmendia Ramírez Motivo: Defunción	Tener título de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico y grado de Maestría o su equivalente en Diseño en la línea de Nuevas Tecnologías o en Diseño y Visualización de la Información o área afín	Asociado	Área de Semiótica Colectivo de Diseño de la Comunicación Gráfica y/o Tronco General / Posgrado de Diseño y Visualización de la Información	Tiempo Completo	Vespertino	Impartir UEA, entre otras, tales como: Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, IV y V, Diseño de Mensajes Gráficos I, II, III, IV y V, Sistemas Integrales I, II y III, del Tronco Básico, Profesional e Integral de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica. Apoyar en la dirección de idónea comunicación de resultados, Tesis y Temas Selectos en el Posgrado de Diseño y Visualización de la Información, entre otros. Realizar actividades de investigación en el campo de la Historia y el Diseño, los medios digitales y audiovisuales en el campo de la visualización de la Información y los medios de

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2023

							difusión y divulgación impresos y digitales, además de participar en actividades de Preservación y Difusión de la Cultura.
--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva prestar a la presente planeación, le agradeceré se sirva presentarla para su aprobación ante el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, el cual preside. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"



Dr. Luis Jorge Soto Walls
Jefe del Departamento de Evaluación

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar (Revisión Áreas y grupos y responsables de colectivo)
1	Diseño Industrial y TG + 4127 RENUNCIA EDUARDO LANGAGNE ORTEGA (CAMBIO DE PERFIL)	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría o su equivalente en Diseño Industrial	Asociado	Área de Hábitat y Diseño. Colectivo de Teoría e Historia del Diseño Industrial	Tiempo completo	10:00 a 18:00	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, desarrollar, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura en Diseño Industrial y el Posgrado en Diseño y Desarrollo De Productos. Impartir las UEA del Tronco General tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, del Tronco Básico: Introducción a la Teoría del diseño industrial, Análisis de la forma y Teoría social del diseño industrial, del Tronco Profesional, Diseño Sustentable, Tendencias contemporáneas del diseño, Estructuración I, II y III, Desarrollo de productos I, II y III. Del Tronco de Integración, entre otros tales como: Desarrollo Integral de Productos I, II y III. Temas de Opción Terminal I, II y III. UEA Optativas Disciplinarias, tales como Ecodiseño, Redacción y Documentación científica. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación relacionados con el diseño sustentable, diseño para la innovación social, ecodiseño y análisis de ciclo de vida, especialmente en los programas de investigación vinculados al Laboratorio de Ciclo de Vida y la Materialoteca del Área de Hábitat y Diseño. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño Industrial, así como en el Colectivo de Diseño y Desarrollo de productos. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
2	Diseño de la Comunicación Gráfica y TG + 11798 PLAZA DE NUEVA CREACIÓN RODRIGO ROSALES GONZÁLEZ	Licenciatura en Diseño Gráfico y grado de Maestría o su equivalente en Comunicación y Lenguajes Visuales o área afín.	Asociado	Grupo de Investigación Teoría y Creación de la imagen. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica	Tiempo Completo	14:00 A 21:30	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, desarrollar, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 de RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica. Impartir las UEA del Tronco General entre otras tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico: Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos), Diseño de mensajes gráficos III (Sistemas de Signos en Soportes de un Plano), Diseño y Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición), Diseño y comunicación III (Comunicación y diseño). Del Tronco Profesional entre otras; Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual), Diseño y Comunicación V (Sistemas de Signos), Diseño y Comunicación VI (Medios de comunicación), Diseño y Comunicación VII (Cultura de la imagen), Taller de investigación. Del Tronco de Integración: Sistemas Integrales I, II y III. Temas de Opción Terminal I. Colaborar en la planeación, generación y desarrollo de proyectos de investigación del Grupo Teoría y Creación de la Imagen. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Además de participar en actividades de preservación y Difusión de la cultura.
3	Diseño Industrial y TG +4088 4105 DEFUNCIÓN GUILLERMO O. GAZANO IZQUIERDO	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría o su equivalente en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo o área afín.	Asociado	Análisis y prospectiva del diseño. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño Industrial.	Tiempo Completo	14:00 A 21:30	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, desarrollar, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura en Diseño Industrial y el Posgrado en Diseño y Desarrollo De Productos. Impartir las UEA del Tronco General entre otros tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, del Tronco Básico: Introducción a la Teoría del diseño industrial, Análisis de la forma y Teoría social del diseño industrial, Diseño de Productos III y IV. Del Tronco Profesional: Tendencias contemporáneas del diseño, Prospectiva del diseño, Estructuración del Proyecto, Desarrollo de productos I. Del Tronco de Integración entre otros; Desarrollo Integral de Productos I, II y III. Temas de Opción Terminal I, II y III. UEA Optativas Disciplinarias como: Diseño y estudios de Género. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación relacionados con el Diseño de futuros y la Prospectiva, Prospectiva del Territorio y Género, en el Área de Análisis y Prospectiva del diseño. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño Industrial, así como en el Colectivo de Diseño y Desarrollo de productos. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

PLAZAS VACANTES 2023

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Tronco General, Diseño industrial Plaza 6917 Renuncia de Pedro León Monjaraz	Licenciatura en Diseño Industrial, y Grado de Maestría o su equivalente en Diseño y Desarrollo de Productos o área afín.	Profesor Asociado	Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño	Tiempo completo	Vespertino de 12 a 20 h.	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas, las UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica I, Sistemas de Diseño; en la Licenciatura en Diseño Industrial y en el Tronco Básico las UEA: Diseño de Productos I, II, III o IV, Ergonomía Básica, Ergonomía del Producto; del Tronco Profesional las UEA: Análisis y Diseño de Estructuras y Biónica; del Tronco Integral las UEA: Desarrollo Integral de Productos I, II y III; y UEA Optativa: Accesibilidad y Habitabilidad del Espacio, entre otras. Apoyar en la dirección de Idónea comunicación de resultados, Tesis y Temas Selectos en el Posgrado de Diseño y Desarrollo de Productos. Colaborará en las tareas de investigación sobre Ergonomía, Discapacidad, Diseño y Medio Ambiente. Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad, especialmente en las vinculadas al Laboratorio de Ergonomía enfocadas a temas de discapacidad motriz, diseño y desarrollo mediante el levantamiento y análisis antropométrico y biomecánico, manejo de instrumentos de medición antropométrica, corte laser, router CNC, escaneo, modelado e impresión 3D para prótesis, órtesis y ayudas técnicas, apoyar en las actividades del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
2	Tronco General, Diseño industrial y Diseño de la Comunicación Gráfica Plaza 4252 Renuncia de Fabrice Dominique Vanden Broeck Gueritot	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Grado de Doctorado o su equivalente en Antropología Social o área afín.	Profesor Titular	Grupo de Investigación Arte	Tiempo completo	Matutino de 7 a 15 h.	Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas las UEA: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica I; en la licenciatura en Diseño Industrial en el Tronco Profesional las UEA: Análisis y Diseño de Estructuras, Biónica; en la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica en el Tronco Básico y Profesional las UEA: Diseño de Mensajes Gráficos III (Sistemas de Signos en Soportes de un Plano), Temas de Opción Terminal I; UEA Optativas: Historia del Arte, Diseño de la Forma del México Prehispánico, Literatura, Cine y Diseño, entre otras. En el posgrado en Diseño y Estudios Urbanos las UEA entre otras: Proyecto de Investigación en Diseño y Estudios Urbanos I, II, III, IV, V, VI, Seminario Doctoral Investigación en Diseño y Estudios Urbanos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. Colaborar en las actividades del Grupo de Investigación Arte. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

PLAZAS FUTURAS

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.	Estudiante de maestría en Arquitectura o Arquitectura de Paisaje o Urbanismo o Planeación Territorial o Diseño Urbano o Geografía o Geografía Humana o Ecología o afín, y haber obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones S, o bien B en todas ellas.	Ayudante de Posgrado A	Área de Arquitectura del Paisaje	Medio tiempo	Vespertino de 18:00 a 22:00 h	Los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvará en las labores académicas del profesorado del Área de Arquitectura de Paisaje. Instrumentará mecanismos de apoyo para profesorado y alumnado del programa de Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines
2	Tronco General, Diseño Industrial	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría o su equivalente en Responsabilidad Social, en la línea de sustentabilidad y desarrollo de empresas sociales, o área afín.	Profesor Asociado	Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Tiempo Completo	Vespertino de 12:00 a 20:00 h	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas las UEA: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño y Razonamiento y Lógica Simbólica I; en la licenciatura de Diseño Industrial en el Tronco Básico y Profesional las UEA entre otras: Diseño de Productos I, II, III, IV, Visualización Creativa I, II, Biónica, Análisis y Diseño de Estructuras; y UEA optativa: Planeación de la Producción. Apoyar en la dirección de Idónea comunicación de resultados, Tesis y Temáticas Selectas en el Posgrado de Diseño y Desarrollo de Productos. Colaborar en los programas de investigación Innovación en tecnología sustentable y Estudio y aplicación de conceptos y materiales orgánicos para el diseño del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

3	Arquitectura	Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría o su equivalente en Diseño en la Línea de Estudios Urbanos o área afín.	Profesor Asociado	Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente	Tiempo Completo	Matutino de 7:00 a 15:00 h	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas las UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica I; en la licenciatura de Arquitectura en el Tronco Básico y Profesional las UEA entre otras: Diseño Arquitectónico I, II, III o IV, Instalaciones en los Edificios I y II, Sistemas de Climatización, Automatización y Control de los Edificios; entre otras. Colaborar en los programas y proyectos de investigación vinculados con el Caso de Estudio Recreación y Calidad de Vida. Colaborar en las funciones del Laboratorio de investigación Observatorio de la Recreación. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
4	Arquitectura	Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría o su equivalente en Urbanismo o área afín.	Profesor Asociado	Grupo de Investigación Recreación y Medio Ambiente	Tiempo Completo	Vespertino de 14:00 a 21:30 h.	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas la UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica I; en la licenciatura de Arquitectura en el Tronco Profesional las UEA entre otras: Taller de Arquitectura I-A y I-B, II-A y II-B, Instalaciones en los Edificios I y II, Sistemas de Climatización, Automatización y Control de los Edificios. Colaborar en los programas y proyectos de investigación vinculados con el Caso de Estudio Recreación y Calidad de Vida. Colaborar en las funciones del Laboratorio de investigación Observatorio de la Recreación. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
5	Arquitectura, Especialización en Diseño Ambiental, Posgrado en Diseño Bioclimático	Licenciatura en Arquitectura, y grado de Doctorado o su equivalente en Diseño Bioclimático o área afín.	Profesor Titular	Área de Arquitectura Bioclimática	Tiempo Completo	Vespertino de 14:00 a 21:30 h.	Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas la UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica I; en la licenciatura de Arquitectura en el Tronco Básico y Profesional las UEA entre otras: Diseño Arquitectónico I, II, III, o IV, Climatología y Geometría Solar, Confort Higrotérmico, Confort Lumínico y Acústico; Apoyar en la dirección de Idónea comunicación de resultados, Tesis y Temas Selectos en el Programa de Posgrado de Especialización en Diseño Ambiental y en el Posgrado en Diseño Bioclimático en los niveles de Maestría y Doctorado. Colaborar en las actividades de investigación, difusión y experiencia profesional con conocimiento de planeación territorial sustentable y diseño bioclimático en el Laboratorio de Arquitectura Bioclimática. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

6	Arquitectura, Especialización en Diseño Ambiental, Posgrado en Diseño Bioclimático	Licenciatura en Arquitectura, y grado de Maestría o su equivalente en Diseño en la línea Arquitectura del Paisaje o Diseño Bioclimático o área afín.	Profesor Asociado	Área de Arquitectura Bioclimática	Tiempo Completo	Matutino de 7:00 a 15:00 h.	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas la UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica I; en la licenciatura de Arquitectura en el Tronco Básico y Profesional las UEA entre otras: Diseño Arquitectónico I, II, III o IV, Climatología y Geometría Solar, Confort Higrotérmico, Confort Lumínico y Acústico. Colaborar en las actividades de investigación, difusión y experiencia profesional con conocimiento en uso y manejo de la vegetación como sistema de control climático en el diseño, así como conocimiento y aplicación de la normatividad vigente en el Laboratorio de Arquitectura Bioclimática. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
7	Diseño Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría o su equivalente en Diseño y Desarrollo de Productos o área afín.	Profesor Asociado	Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño	Tiempo Completo	Mixto de 7:00 a 11:00 y 14:00 a 18:00 h	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir en el Tronco General de Asignaturas las UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica I, Sistemas de Diseño; en la licenciatura de Diseño Industrial en el Tronco Profesional las UEA entre otras: Biónica, Análisis y Diseño de Estructuras. Colaborar en las actividades de investigación del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, especialmente en las tareas vinculadas del Programa Multidisciplinario Diseño y Artesanías; Diseño y Medio Ambiente, Desarrollo y producción de sistemas y servicios, y otros que se desarrollen en esta. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

4	Diseño Industrial y TG +9474 9474 DEFUNCIÓN DE IRMA ALEJANDRA ZAFRA BALLINAS	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría o su equivalente en Planeación Espacial o área afín.	Asociado	Área de investigación Diseño Disruptivo. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño Industrial.	Tiempo Completo	14:00 A 21:30	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, desarrollar, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, Diseño y establecidas en el artículo 7-2 de RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura en Diseño Industrial, en el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información y el Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos. Impartir las UEA del Tronco General entre otros tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, del Tronco Básico Introducción a la Teoría del diseño industrial, Análisis de la Forma, Diseño de Productos I, II y III. Del Tronco Profesional, entre otros Tendencias Contemporáneas del Diseño Industrial, Prospectiva del Diseño Industrial, Desarrollo de productos I, II y III. Del Tronco de Integración, Desarrollo Integral de Productos I, II y III. UEA Optativas Disciplinarias como Creatividad para el Diseño y Redacción y Documentación Científica. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación del área de investigación Diseño Disruptivo relacionados con innovación social, industrias creativas; interacción entre tecnología y territorio. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño Industrial, así como en el Colectivo de Diseño y Desarrollo de productos. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
5	Diseño de la Comunicación Gráfica y TG. + 4119 PLAZA DE NUEVA CREACIÓN ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR	Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual o en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de Maestría o su equivalente en Diseño y Comunicación Visual o en Filosofía e Historia de las Ideas o área afín.	Asociado	Área de investigación Diseño Disruptivo. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica.	Tiempo Completo	14:00 A 21:30	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, desarrollar, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 de RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información. Impartir las UEA del Tronco General tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico entre otros: Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos), Diseño y Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición), Diseño de Mensajes Gráficos III (Sistemas de Signos en Soportes de un Plano) Del Tronco Profesional Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual), Diseño y Comunicación V (Sistemas de Signos). Del Tronco de Integración, Sistemas Integrales I, II y III, UEA Optativas, entre otras, tales como: Museografía, Escenografía, Diseño de la forma del México, entre otros Prehispánico, Tendencias en el Diseño y el Desarrollo de los Accesorios Ornamentales Corporales, Tecnologías Emergentes y Diseño. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación del área de investigación Diseño Disruptivo en la formulación y desarrollo de programas y proyectos relacionados con diseño y género, discursos visuales y cultura urbana, e historia de las ideas. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
6	Diseño de la Comunicación Gráfica y TG. + 4113 RENUNCIA MARTHA ELISA ALVARADO DUFOUR	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Ciencias de la Comunicación, Comunicación Visual o Comunicación Social y grado de Maestría o su equivalente en Diseño, Ciencias de la Comunicación, Comunicación Visual o área afín.	Asociado	Grupo de Investigación Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura, Programa de Investigación: Cultura Lúdica. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica.	Tiempo Completo	14:00 A 21:30	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, desarrollar, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 de RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información. Impartir las UEA del Tronco General tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico entre otros; Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos), Diseño y Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición), Del Tronco Profesional entre otros; Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual), Diseño y Comunicación V (Sistemas de Signos), Taller de Investigación. Del Tronco de Integración, Sistemas Integrales I, II y III así como Temas de Opción Terminal I. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación en el Grupo Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura, en el programa de investigación Cultura Lúdica Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.

No.	Programa Académico	Características	Específico	Proyecto	Tiempo de	Turno	Actividades a realizar
1	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, CAUSAL. RENUNCIA DE MARRA DE LOURDES ORTEGA DOMÍNGUEZ (4316)	TENER TÍTULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN GRÁFICA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y/O NUEVAS TECNOLOGÍAS, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, COLECTIVO DE EXPRESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO.	COMPLETO	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 7:00A 15:00 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR LA UEA EN TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS TALES COMO: EXPRESIÓN FORMAL I Y II, SISTEMAS DE DISEÑO, RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II. EN LA LICENCIATURA DE DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA LAS UEA ENTRE OTRAS, TALES COMO: TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO I (SOFTWARE BÁSICO PARA DISEÑO), TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO V (PÁGINAS WEB), PROGRAMACIÓN PARA DISEÑADORES, GESTIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO I (MERCADOTECNIA), OPTATIVAS ENTRE OTRAS TALES COMO: MARKETING Y PUBLICIDAD DIGITAL, MANIPULACIÓN DIGITAL, MULTIMEDIA. COLABORAR A LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLE EL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, Y APOYO AL COLECTIVO DE TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO, ADEMÁS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.
2	DISEÑO INDUSTRIAL, CAUSAL RENUNCIA RANGEL RODRÍGUEZ ALFREDO (4121)	TENER TÍTULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL O GRADO DE MAESTRÍA EN DISEÑO O GRADO DE DOCTORADO EN DISEÑO, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	TITULAR	ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, COLECTIVO DE EXPRESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO.	PARCIAL	VESPERTINO LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 18:00 A 20:00 PM, MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 20:00 HRS	LOS PROFESORES TITULARES DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES Y ASOCIADOS, PLANEAR, DEFINIR, ADECUAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA IMPARTIENDO UEA DEL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS ENTRE OTRAS, TALES COMO: RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA I, Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I, II, EN LA LICENCIATURA DE DISEÑO INDUSTRIAL, ENTRE OTRAS, LAS UEA TALES COMO: TEMAS DE OPCIÓN TERMINAL I, II, III, PLANIMETRÍA DIGITAL Y MODELADO 3D. ADEMÁS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.
3	ARQUITECTURA, CAUSAL RENUNCIA YOLANDA NERI ACÓVES YOLANDA (4337)	TENER TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA O GRADO DE MAESTRÍA O SU EQUIVALENTE EN CONSTRUCCIÓN O ESTRUCTURAS, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA ARQUITECTURA, DISEÑO E INGENIERÍA	MEDIO TIEMPO	VESPERTINO, LUNES A VIERNES DE 17:00 A 21:00 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA DEL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS Y TRONCO BASICO, ENTRE OTRAS, TALES COMO: METODOS MATEMÁTICOS, RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA I, TALLER DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I, II, III Y IV, EN LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, LAS UEA ENTRE OTRAS TALES COMO: CONSTRUCCIÓN I, II Y III, ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS I Y II, COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO, ADEMÁS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.
4	ARQUITECTURA, CAUSAL RENUNCIA AURESTELA REYNALDÍNGUEZ (4377)	TENER TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA O GRADO DE MAESTRÍA O ADMINISTRACIÓN O CONSTRUCCIÓN O GRADO DE DICTORADO EN, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	TITULAR	ÁREA DE DISEÑO ACÚSTICO	PARCIAL (9-4)	LUNES A VIERNES DE 7:00 A 10:00 AM	LOS PROFESORES TITULARES DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES Y ASOCIADOS, PLANEAR, DEFINIR, ADECUAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIENDO UEA DEL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS Y TRONCO BASICO, ENTRE OTRAS, TALES COMO: EXPRESIÓN FORMAL I Y II, Y METODOS MATEMÁTICOS. DISEÑO ARQUITECTÓNICO I, II, III Y IV, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y ESTRUCTURALES I, II, III Y IV, TALLER DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I, II, III Y IV, EN LA LICENCIATURA DE ARQUITECTURA LAS UEA DE: CONSTRUCCIÓN I, II Y III, ADEMÁS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.
5	ARQUITECTURA, CAUSAL RENUNCIA JUBILACIÓN ALBERTO CERVANTES ABRACA (4395)	TENER TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA O GRADO DE MAESTRÍA O SU EQUIVALENTE EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD	ASOCIADO	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA ARQUITECTURA, DISEÑO E INGENIERÍA.	COMPLETO	LUNES A VIERNES DE 14:00 A 21:30 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA DEL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS Y TRONCO BASICO, ENTRE OTRAS TALES COMO: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I Y II, RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II, Y EXPRESIÓN FORMAL I Y II, METODOS MATEMÁTICOS, ENTRE OTRAS TALES COMO: SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y ESTRUCTURALES I, II, III Y IV, EN LA LICENCIATURA DE ARQUITECTURA LAS UEA, ENTRE OTRAS, TALES COMO: CONSTRUCCIÓN I, II Y III, CONDICIONES ESTRUCTURALES Y ESTRATEGIAS CONSTRUCTIVAS, ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS I, II, SEMINARIO DE PROYECTO TERMINAL, COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA ARQUITECTURA, DISEÑO E INGENIERÍA, ADEMÁS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.
6	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, CAUSAL RENUNCIA JUBILACIÓN BELA GOLD KOHAN (4377)	TENER TÍTULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y/O NUEVAS TECNOLOGÍAS, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE	ASOCIADO	ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, COLECTIVO DE EXPRESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO.	COMPLETO	MATUTINO LUNES A VIERNES DE 7:00A 15:00 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS Y DEL TRONCO BASICO ENTRE OTRAS TALES COMO: LENGUAJE BASICO, SISTEMAS DE DISEÑO, RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II, DISEÑO DE MENSAJES GRÁFICOS III (SISTEMAS DE SIGNOS EN SOPORTES DE UN PLANO), DISEÑO DE MENSAJES GRÁFICOS IV (SISTEMAS DE SIGNOS EN PUBLICACIONES), DISEÑO DE MENSAJES GRÁFICOS VII (SISTEMAS DE SIGNOS DE ORIENTACIÓN EN ESPACIOS), DISEÑO DE MENSAJES GRÁFICOS VIII (SISTEMAS DE SIGNOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS) EN LA LICENCIATURA DE DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA LAS UEA, ENTRE OTRAS, TALES COMO: TECNOLOGÍA DE DISEÑO GRÁFICO V (PÁGINAS WEB), GESTIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO I (MERCADOTECNIA), COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLE EL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, Y APOYO AL COLECTIVO DE TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO, ADEMÁS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN Y

No.	Programa	Características	Especificación	Proyecto	Tiempo de	Turno	Actividades a realizar
1	DISEÑO INDUSTRIAL, REFORZAMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA EL TURNO VESPERTINO	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y GRADO DE MAESTRIA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13.200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL	ASOCIADO	ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, COLECTIVO DE EXPRESIÓN DEL DISEÑO INDUSTRIAL.	COMPLETO	MATUTINO HORARIO DE 7:00A 15:00 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACION, PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPIA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN EL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS Y TRONCO BASICO ENTRE OTRAS TALES COMO: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I Y II; SISTEMAS DE DISEÑO; MATERIALES METÁLICOS, EN TRONCO PROFESIONAL LAS UEA, ENTRE OTRAS TALES COMO: TEMAS DE OPCIÓN TERMINAL I, II Y III, PLANIMETRIA Y MODELADO 3D, DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL. COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA EL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, Y APOYO AL COLECTIVO DE TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO. ADEMAS DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA.
2	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA O ARQUITECTURA REFORZAMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA EL TRONCO GENERAL	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, ARQUITECTURA Y GRADO DE MAESTRIA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13.200 PUNTOS DE	ASOCIADO	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, COLECTIVO DE EXPRESIÓN RESPECTIVO DE LA LICENCIATURA.	COMPLETO	MATUTINO HORARIO DE 7:00 A 15:00 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACION, PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPIA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS, ENTRE OTRAS, TALES COMO: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I Y II; SISTEMAS DE DISEÑO; RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II, MÉTODOS MATEMÁTICOS; EXPRESIÓN FORMAL I Y II. COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN. ADEMAS DE PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA.
3	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA O ARQUITECTURA REFORZAMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA EL TRONCO GENERAL	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, ARQUITECTURA Y GRADO DE MAESTRIA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13.200	ASOCIADO	ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, COLECTIVO DE EXPRESIÓN RESPECTIVO DE LA LICENCIATURA.	COMPLETO	VEPERTINO HORARIO DE 14:00 A 21:30 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACION, PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPIA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO GENERAL: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I Y II; SISTEMAS DE DISEÑO; RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II, MÉTODOS MATEMÁTICOS; EXPRESIÓN FORMAL I Y II. COLABORAR EN EL PROGRAMA DE POSGRADO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS. APOYAR A LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLA EL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. ADEMAS DE PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA.

ANEXO 2

Modalidades de la consulta:

1. Por medio de la publicación de los proyectos de Convocatorias en un lugar visible, dentro de la página intranet de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
2. A través del envío de los proyectos de Convocatoria por correo electrónico a las y los miembros del personal académico del Departamento.
3. Por medio de la recepción de observaciones mediante escrito, en formato digital o impreso, sobre los proyectos de Convocatorias, según el periodo que establezcan las Jefaturas de Departamento.

Consulta

Coordinaciones

Fwd: Planeación personal académico 2023

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 11:42

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por favor anexemos la planeación que nos envía la Mtra. Mónica Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, a la información que analizará la comisión correspondiente del Consejo Divisional. Saludos cordiales y gracias de antemano.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **Coordinación de Licenciatura Diseño de Comunicación Gráfica CYAD** <clicom@azc.uam.mx>

Date: jue, 22 dic 2022 a las 14:01

Subject: Planeación personal académico 2023

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

<[REDACTED]@azc.uam.mx>

Estimado Mtro. Salvador, en respuesta al oficio D/CyAD/268/22, adjunto el archivo con la Planeación de necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el año 2023.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO

--

Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa

Coordinadora de la Licenciatura

Diseño de la Comunicación Gráfica

consulta a coordinaciones.

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 11:48

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por favor anexemos la planeación que nos envía la Mtra. Alinne Sánchez, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño Industrial, a la información que analizará la comisión correspondiente del Consejo Divisional.

Saludos cordiales y gracias de antemano.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011



Formato_coordinaciones 2023.xlsx

55K

CyAD/Posgrados/072/2022.
Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2022.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Asunto: Respuesta al oficio D/CyAD/243/22

En respuesta a su oficio número D/CyAD/243/22 del pasado 16 de noviembre, por medio del cual nos hizo llegar la liga electrónica para el llenado de actividades correspondientes al Informe de actividades 2022 y plan de actividades 2023.

<https://forms.gle/5BTeKZH5dkgTJpSJ9>

Al respecto, le comento que la información solicitada ha sido enviada.

Sin más por el momento, reciba cordiales saludos.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



M. en Arq. Roberto Gustavo Barnard Amosurrutia
Coordinador del Posgrado en Diseño Bioclimático
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Fwd: Solicitud Planeación

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 12:48

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por favor anexemos la planeación que nos envía la Mtro. Roberto Barnard, Coordinador del Posgrado en Diseño Bioclimático, a la información que analizará la comisión correspondiente del Consejo Divisional.
Saludos cordiales y gracias de antemano.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **ROBERTO GUSTAVO BARNARD AMOSURRUTIA** 

Date: jue, 22 dic 2022 a las 22:01

Subject: Re: Solicitud Planeación

@azc.uam.mx>, Director de Ciencias y Artes para el Diseño

Buenas Noches

Envió Planeación de Necesidades de Personal Académico del Posgrado en Diseño Bioclimático para el año 2023 en anexo

sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Feliz Navidad.

M. in Arch. Roberto G. Barnard A.

Profesor-Investigador

Departamento de Medio Ambiente, UAM-Azc.

<https://orcid.org/0000-0002-9435-5229>

El lun, 19 dic 2022 a las 18:24, RAQUEL NATALIA ALBARRAN MORENO 

Buenas tardes Mtro. Roberto me permito enviarle oficio D/CyAD/268/22, solicitud de información y anexo. Tiene fecha de entrega viernes 23 de diciembre del 2022.

Saludos cordiales

2 adjuntos

 **Oficio_Envío Actividades 2022.pdf**
350K

 **Formato_coordinaciones 2023_Prop_Diseño Bioclimático(1).xlsx**
12K

Fwd: Solicitud Planeación

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 14:01

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Mtra. Areli, Lic. Lupita.

De la misma forma que la información de la consulta a las coordinaciones de posgrado y licenciatura, por favor anexemos a nuestra propuesta de PNPA 2023. Saludos cordiales.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Date: mar, 20 dic 2022 a las 18:08

Subject: Fwd: Solicitud Planeación

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Mtro. Salvador, le reenvío la información de la Planeación de plazas del Posgrado en Desarrollo de Productos

----- Forwarded message -----

De: **POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS** - <dydepro@azc.uam.mx>

Date: mar, 20 dic 2022 a las 11:56

Subject: Re: Solicitud Planeación

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Cc: Mtro. Alejandro Ramírez Lozano <ramloz@azc.uam.mx>

Estimada Raquel, le comparto el formato de excel llenado.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x0w1x6Xmv-J8RqAxOUtAHBfK4nBIJtDw/edit?usp=sharing&oid=112244606581732716266&rtpof=true&sd=true>

Saludos cordiales

El mar, 20 dic 2022 a las 11:49, ALEJANDRO RAMIREZ LOZANO (<ramloz@azc.uam.mx>) escribió:
requerimiento de la Dirección !!

----- Forwarded message -----

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Date: lun, 19 dic 2022 a la(s) 18:18

Subject: Solicitud Planeación

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Buenas tardes Mtro. Alejandro me permito enviarle oficio D/CyAD/268/22, solicitud de información y anexo. Tiene fecha de entrega viernes 23 de diciembre del 2022.

Saludos cordiales

--

Saludos cordiales.

Mtro. Alejandro Ramírez Lozano.
Coordinador del Posgrado en
Diseño y Desarrollo de Productos.



Posgrado DyDEPRO Formato_coordinaciones 2023.xlsx

53K

Fwd: Solicitud Planeación

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 13:58

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita, anexemos la información que nos llega de nuestra coordinadoras de posgrado a la información de la PNPA del 2023 por favor. Saludos cordiales y gracias.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

@azc.uam.mx>

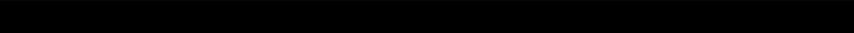
Date: mar, 20 dic 2022 a las 18:02

Subject: Fwd: Solicitud Planeación

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Buenas tardes Mtro. Salvador le reenvío información sobre la planeación del posgrado en Rehabilitación de la Dra. MaryTere Martínez Herrera

----- Forwarded message -----

@azc.uam.mx>

Date: mar, 20 dic 2022 a las 13:28

Subject: Re: Solicitud Planeación

To: RAQUEL NATALIA ALBARRAN MORENO <rnam@azc.uam.mx>

Estimada Raquel, buenas tardes,

Hago llegar la información solicitada en el oficio D/CyAD/268/22 con fecha de 19 de diciembre del 2022.

Saludos cordiales

Atentamente

Dra. Teresa Mtz.

@azc.uam.mx>) escribió:

Buenas tardes Dra. MaryTere me permito enviarle oficio D/CyAD/268/22, solicitud de información y anexo. Tiene fecha de entrega viernes 23 de diciembre del 2022.

Saludos cordiales

 **Formato_coordinaciones 2023.xlsx**
14K

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Director de la División de CyAD

Presente

Estimado Mtro. Salvador, en atención al oficio D/CyAD/268/22 relacionado con la planeación de necesidades de personal académico para el año 2023, a la coordinación de Tronco General le parece necesario compartir con Ud. Algunas ideas en relación a:

1. 2022, el año de la reincorporación a nuestras actividades regulares.
2. La complejidad, en términos cuantitativos, del trimestre de otoño.
3. Rezagos de la administración escolar.
4. Los aspectos cualitativos de la formación inicial en CyAD.
5. El papel de las y los mentores como enlace entre las inquietudes de la comunidad y la institución.
6. Los departamentos en prospectiva.
7. La información solicitada en la tabla anexa.

Uno: En el ensayo colectivo que devino en libro coordinado por Blanca Heredia y Hernán Gómez “4T CLAVES PARA DECIFRAR EL ROMPECABEZAS”, editado por Grijalvo en 2021, Samuel Ponce de León y Mauricio Rodríguez afirman... *“La experiencia de encontrarnos inmersos en la pandemia con las actividades sociales interrumpidas, las escuelas cerradas, los trabajos perdidos, la atención de enfermos relegada, las opiniones polarizadas y los proyectos de renovación y desarrollo estancados será inolvidable y sufriremos las consecuencias a lo largo de ésta década. Sociedad y gobierno tenemos que prepararnos para muchos años de convalecencia por la pandemia”*. P. 376.

Diversos autores han abordado el tema pero la cita me sirve para afirmar la dificultad del año que termina, que pasará a la historia como “el del regreso”, con todo lo que ello implica.

Dos: A diferencia de los trimestres de invierno y primavera, en otoño se abren veinticuatro grupos del T.G., doce de primero y doce de segundo; diez más que en los de inicio del año. La dificultad para cubrir el total de UEA es evidente, sobre todo en el Departamento que tiene la mayor carga del T.G., Procesos y Técnicas de Realización.

Tres: La publicación de plazas, por enfermedad, solicitud de año sabático y jubilación, aunado a la exageración en las actividades a cubrir, tomó más tiempo del habitual, retrasando la cobertura de UEA, hasta la séptima semana, como en el caso de Geometría Descriptiva I y II; Expresión Formal I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica II. Todas responsabilidad del Dpto. de Procesos y Técnicas de Realización.

Los focos rojos se ubican en Geometría Descriptiva pues el Profesor Jaime González se irá de sabático el próximo trimestre.

Cuatro: A la coordinación llegan quejas de profesoras y profesores que no encuentran un proceso de habilitación suficiente en sus alumnos, se ha hecho conciencia que la *flexibilidad y empatía* ha sido el marco de actuación de las propuestas institucionales aprobadas por Colegio para superar la crisis: el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (**PEER**) primero y el Programa de Transición a la Enseñanza en Modalidad Mixta (**PROTERMM**) después. Parece urgente apelar a la sensibilidad para dialogar y construir juntas y juntos un espacio académico que considere la orientación institucional y que medie con los contenidos programáticos suficientes para adelantar en los cursos.

Es necesario apelar a los objetivos genéricos de los trimestres de inicio: **una invitación amable** para incorporarse a la educación superior; **una orientación asertiva** al ámbito de la unidad Azcapotzalco a partir de distinguir y utilizar la oferta académica y de servicios; **una introducción puntual** al campo de la arquitectura y los diseños desde la formación de inicio y promover **un proceso de apropiación** del papel que toca jugar a cada una y cada uno de los implicados. Si los contenidos programáticos se articulan armónicamente con los genéricos, retomando a Yuval Noah Harari en “21 lecciones para el siglo XXI”(ed. Debate, 2020)... ***“las escuelas deberían dedicarse a enseñar <<las cuatro ces>>: pensamiento crítico, comunicación, colaboración y creatividad. De manera más amplia tendrían que restar importancia a las habilidades técnicas y hacer incapie en las habilidades para la vida. Lo más importante de todo será la capacidad de habérselas con el cambio, de aprender nuevas cosas y de mantener el equilibrio mental en situaciones con las que no estamos familiarizados”***... p. 288

Cinco: como lo hemos comentado en otros espacios, la gestión de las y los mentores se basa en conocer las inquietudes de los grupos de primer trimestre y dialogar de tú a tú con sus compañeras y compañeros para conocer problemas y dificultades, así, la coordinación se involucra con las necesidades pero no está en sus competencias solucionar todo lo que les preocupa. Lo que la coordinación hace es acercarse y escuchar, en ocasiones compartiendo información para que comprendan y participen, en la medida de sus posibilidades, en la solución del problema.

Seis: La coordinación de T.G. establece una relación directa con las responsables de apoyar a las jefaturas en los proceso de asignación de la carga docente: la maestra Ma. Teresa Bernal en Procesos; la Mtra. Olga Margarita Gutiérrez Trapero en Evaluación; la Mtra. Alda Zizumbo y el Mtro. Víctor Bárcenas en Investigación y la Mtra. Alma Olivia León en Medio Ambiente, aunque hubieron algunos ajuste en tres de los cuatro departamentos, ninguno se vio tan apurado, éste trimestre, como Procesos. La coordinación se acercó a la y el responsable de los colectivos de expresión y geometría y sobre todo en ésta, el responsable, maestro Javier Eduardo Salinas Rocha, manifestó la crisis que se atraviesa. Él personalmente ha solicitando un mayor apoyo en la contratación de personal idóneo para la UEA, sin éxito.

Siete: La información solicitada en la tabla anexa, la manejan los departamentos correspondientes, hasta ahora es información que, en el caso del T.G., se reservan las jefaturas, para cubrir carencias en las licenciaturas y como complemento en el Tronco General. Aspectos como: características académicas básicas, categoría, proyecto académico al que se incorporan, tiempo de dedicación, turno y actividades a realizar, debiera ser información que compartieran con la coordinación; hasta ahora no ha sido la práctica.

Mtro. Salvador agradezco su atención y le reitero mi disposición y gusto por adelantar en los procesos educativos en el Tronco General de la División, sin embargo me parece necesaria una mayor sintonía entre las necesidades docentes y los recursos ideados desde los departamentos para lograr satisfacerlas.

Atentamente:



D.I. Jorge Armando Morales Aceves.
Coordinador del Tronco General
CyAD

Fwd: Solicitud Planeación

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 10:43

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por favor anexemos la planeación que nos envía el Mtro. Jorge Armando Morales, Coordinador del Tronco General, a la información que analizará la comisión correspondiente del Consejo Divisional.
Saludos cordiales y gracias de antemano.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

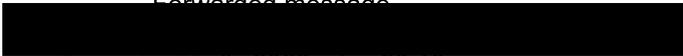
Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

Forwarded message

@azc.uam.mx>

Date: vie, 23 dic 2022 a las 20:19

Subject: Solicitud Planeación

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Estimado Mtro. Salvador, estoy a tu disposición para cualquier aclaración sobre lo que te comparto.

 **Mtro. Salvador, Planeación 2023.docx**
200K

No.	Programa	Características académicas	Especificación	Proyecto	Tiempo de	Turno
1	Arquitectura	Arquitecto o Ingeniero	Profesor	Sistemas	Tiempo	Vespertino
2	Arquitectura	Arquitecto o Ingeniero	Profesor	Expresión,	Tiempo	Matutino y
1	Arquitectura	Arquitecto o Ingeniero	Profesor	Interdiscipli	Tiempo	Vespertino
2	Arquitectura	Arquitecto con	Profesor	Taller de	Medio	Matutino y
1	Arquitectura	Arquitecto con	Profesor	Sistemas	Medio	Matutino

Actividades a realizar
Impartir docencia en UEA: Estrategías para
Impartir docencia en UEA: Diseño Arquitectónico
Impartir docencia en UEA: Razonamiento y logica
Impartir docencia en UEA: Diseño Arquitectónico
Impartir docencia en UEA: Diseño

Fwd: Hoja de cálculo compartida contigo: "Formato_coordinaciones 2023"

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 13:45

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por favor anexemos la planeación que nos envía la Mtra. Verónica Huerta, Coordinadora del la Licenciatura en Arquitectura, a la información que analizará la comisión correspondiente del Consejo Divisional.

Saludos cordiales y gracias de antemano.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **VERONICA HUERTA VELAZQUEZ (vía Hojas de cálculo de Google)** <drive-shares-dm-noreply@google.com>

Date: vie, 23 dic 2022 a las 14:06

Subject: Hoja de cálculo compartida contigo: "Formato_coordinaciones 2023"

To: <dircad@azc.uam.mx>

VERONICA HUERTA VELAZQUEZ ha compartido una hoja de cálculo



VERONICA HUERTA VELAZQUEZ (vhv@azc.uam.mx) te ha invitado a **editar** la siguiente hoja de cálculo:



Formato_coordinaciones 2023

Abrir

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque vhv@azc.uam.mx ha compartido una hoja de cálculo de Hojas de cálculo de Google contigo.

Google Workspace



Formato_coordinaciones 2023 (1).xlsx

52K

Fwd: Solicitud Planeación

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

10 de enero de 2023, 10:51

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita, envío por este medio información relacionada con la consulta a las coordinaciones de estudios de nuestra División, información que se anexará al punto relacionado con la Planeación de necesidades de personal académico del 2023.

Saludos cordiales y gracias de antemano.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Date: vie, 23 dic 2022 a las 18:37

Subject: Fwd: Solicitud Planeación

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Buenas noches Mtro. Salvador, le envío docto del posgrado en Estudios Urbanos de Planeación de Plazas.

----- Forwarded message -----

De: **COORDINACION DEL POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS** <posgradodeu@azc.uam.mx>

Date: vie, 23 dic 2022 a las 16:07

Subject: Re: Solicitud Planeación

[REDACTED]@azc.uam.mx>

Buenas Tardes Raque

Reenvío el Formato con el requerimiento de plazas
saludos

Y Felices Fiestas y lo mejor para el próximo año

Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja
Coordinadora del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos
CYAD UAM-A
Tel.: 5318-9110/11/12

[REDACTED]@azc.uam.mx>) escribió:

Buenas tardes Dra. Carmen me permito enviarle oficio D/CyAD/268/22, solicitud de información y anexo. Tiene fecha de entrega viernes 23 de diciembre del 2022.

Saludos cordiales

